

## INFORME DE AGENTE

### INFORME DE RESULTADOS

Dando cumplimiento al P/O de la referencia, se ha ejecutado una OEI del 19 Set 79 al 03 Oct 79, con el fin de obtener informaciones sobre posibles actividades subversivas en las Provincias de CANGALLO (VILCASHUAMAN-POMACOCCHA-VISCHONGO) y VICTOR FAJARDO (HUANCAPI), con el siguiente resultado:

#### 1. Distrito de VILCASHUAMAN

##### a. Aspecto Geográfico

Ubicación - Situado a media pendiente del cerro de Vilcashuamán, a 140 kms al Sur de AYACUCHO, 20 Kms del Distrito de VISCHONGO y adyacente a las ruinas arqueológicas de VILCASHUAMAN.

Clima - Es templado en parte media, cálido en las partes bajas de la quebrada y frío en las partes altas (punas).

Hidrografía - Bañada por el río de Pomacocha, además cuenta para la irrigación con una bocatoma de agua que está situado en la parte alta y SE de la población, que sirve para irrigar los terrenos de la parte baja de la población y anexos; así mismo para el funcionamiento de la Planta Eléctrica (actualmente no funciona por escasez de agua).

##### b. Aspecto Social

Habitantes - Cuenta con 8 mil habitantes aproximadamente, siendo el 80% anal tabatos, el 100 % de habla quechua y el 20% Idioma castellano-quechua.

Vivienda - Están construidas a base de piedras y adobes, con techos de teja, ca lamina, eternit y paja (en su mayoría); en el sector urbano cuentan con escasas instalaciones de agua y desagüe a domicilio, mientras que en el sector rural utilizan agua de manantial para su consumo.

La mayoría de las viviendas no reúnen las mínimas condiciones de salubridad tanto en el sector urbano y rural, ya que, en una sola habitación viven de cinco a seis personas y es utilizada como despensa (sala donde se guarda cosechas) y como dormitorio - comedor, carente de comodidades, cuentan únicamente con los recursos indispensables para dormir (cama, colchón, cueros y frazadas). Son pocas las personas que tienen más de dos habitaciones.

La Alimentación es base a producto de la tierra, de maíz, papa, trigo, cebada, habas, quinua, hortalizas y carnes de ovino, porcino y aves en pequeña proporción, las amas de casa desconocen los métodos de preparación adecuada de los alimentos, lo que implica la preparación deficiente de los mismos, lo que repercute en la desnutrición de los niños y adolescentes.

La mayor parte de la población adulta (hombres y mujeres) consumen chicha y siendo su vicio el consumo de coca, cigarrillos y bebidas alcohólicas (aguardiente de caña y alcohol), siendo utilizado en mayor cantidad en los trabajos comunales o festividades.

Salud. - El mencionado distrito cuenta con un Hospital con 32 camas y personal profesional insuficiente. La atención médica es normal; los pobladores recurren mayormente a medicamentos caseos por falta de recursos económicos.

Ocupación. - Se dedican exclusivamente a la agricultura, ganadería y trabajos de construcción de viviendas de adobe, no existen otros centros de trabajo (industrias o fabricas).

Se practica el sistema de trabajo comunal, que es en beneficio general del pueblo y es programada estos trabajos una o dos veces al año: como por ejemplo limpieza de los canales de irrigación, limpieza y arreglo de caminos de herradura, arreglo de locales comunales y el sistema de "MINKA" para trabajos de construcción de viviendas cultivo de tierras, cosechas etc.

Idiosincrasia de la población - Profesan la religión católica, mantienen sus costumbres religiosas (fiestas, celebración de misas de fiestas religiosas, matrimoniales y funerales).

Son respetuosos con sus autoridades políticas y comunales, asimismo entre ellos y personas visitantes, por costumbre (respeto mutuo), sin embargo los pobladores del sector urbano y rural, debido a su escasa preparación cultural y social en su mayoría son desconfiados y celosos con las personas extrañas a la zona, para evitar los abigeos y por último para proteger o dar seguridad a sus dirigentes comunales, para impedir la "represión" de parte de las autoridades policiales. Sin embargo en la medida que el visitante es identificado como persona grata (turista, dirigente de otras comunidades o sindicatos) y que se identifique plenamente con su condición y aspiraciones comunales recibe toda las atenciones y aprecio de los pobladores

### c. Aspecto Económico. -

Producción agropecuaria. - Cultivan maíz, papa, quinua, trigo, cebada, habas, hortalizas, árboles frutales (pequeña escala) y plantas forestales (eucaliptos, ciprés,) etc. La producción agropecuaria es autosuficiente para el consumo local; inclusive los excedentes son comercializados (maíz, papa, habas, trigo) en diferentes provincias del departamento y en la capital.

Utilizan el abono de corral para los cultivos; adquieren fertilizantes en pequeña escala, debido a su elevado costo en el mercado.

Hay dos clases de cultivo: uno en terrenos temporales en base de lluvias y una sola vez al año y el otro en terrenos de regadío en las partes bajas.

Tecnología - No utilizan tecnología avanzada (tractores, cosechadoras, trilladora,) debido a su ubicación geográfica (pendiente) y por su alto costo; por lo tanto sólo utilizan instrumentos rudimentarios (arado, tacilla, etc) y por otro lado no cuentan con apoyo económico y enseñanza de parte de las autoridades gubernamentales.

Producción ganadera - Se cría ganado ovino, vacuno, porcino, caballar, aves de corral, lo que no es autosuficiente para el consumo de la población, ya que muy pocas personas poseen 20 cabezas de vacuno y 100 cabezas de ovina. La mayoría de los pobladores tienen un promedio de 4 cabezas de vacuno y 30 ovinos, lo que sirve para su subsistencia (venta de ganado para adquisición de vestimenta y otros artículos de consumo).

Tecnología. - No cuenta con tecnología avanzada para mejorar la raza de ganado, ni con créditos de parte de entidades crediticias.

Fauna. - Hay muy pocas especies como vizcachas, palomas, peces.

Comercialización de productos agrícolas y ganaderas. - Los excedentes de productos agropecuarios son comercializados en el interior del departamento y en otros lugares (Lima); en lo que respecta a la ganadería son vendidos cada vez que requieren de recursos económicos a los mercados de AYACUCHO, ICA y LIMA.

Los productos agropecuarios son comprados por los comerciantes intermediarios procedentes de otras provincias del Departamento de Ayacucho, quienes los adquieren por debajo de su precio real, aprovechando la falta de ingresos económicos de los campesinos, ya que su única fuente de ingreso es por la venta de sus productos agropecuarios, para satisfacer sus necesidades elementales y otros para satisfacer sus vicios (compra de coca, alcohol, cigarro); pese al control efectuado por parte de las autoridades para su mejor control cuentan con el apoyo de las autoridades, quienes para su mejor control cuentan con el apoyo de las "rondas campesinas"; sin embargo la mayoría de los pobladores consideran que los comerciantes se enriquecen en forma ilícita con la comercialización de los productos de la región o zona.

Los comerciantes venden los artículos de primera necesidad (azúcar, kerosene, arroz, coca, aguardiente de caña, sal, velas, etc, con precios elevados, con el pretexto del costo de transporte por el alza del precio de la gasolina y repuestos de los vehículos,

Transportes y Comunicaciones. - Cuenta con una carretera afirmada de AYACUCHO-VISCHONGO - VILCASHUAMAN- HUAMBALPA y CARHUANCA, con pequeños puentes en el trayecto de la carretera, construidas a base de palos de eucalipto (fácil de desarmar).

El transporte de pasajeros y carga se efectúa, en omnibuses y camiones que llegan los días sábado, martes y jueves y salen los días domingos, miércoles y viernes. En otras oportunidades no se cumple este rol de servicios de transporte, debido a la escasez de pasajeros y carga, por otro lado por las condiciones meteorológicas adversas (lluvias, derrumbes). Esta unidad mediante caminos de herradura con todos los anexos del distrito y con otros distritos como VISCHONGO-CANGALLO-CARHUANCA. El medio de transporte más utilizado es el caballo.

La población cuenta también con oficinas de Correo y Telégrafos con otros distritos y provincias.

No cuentan las poblaciones con servicio de teléfonos, radioemisoras, ni TV. Se enteran de las noticias nacionales y extranjeras por intermedio de radio-receptores.

No hay circulación de prensa escrita (periódicos y revistas), solo reciben volantes y pasquines partidarios a nivel directivo o vendidos en forma personal, cada vez que son visitados por dirigentes de otras Provincias o de la Capital.

#### d. Aspecto Político

Autoridades políticas o locales - Cuenta con las siguientes autoridades:

- Gobernador, Sr Epifanio MENDOZA BERROCAL (ex-miembro de la GC (r))
- Alcalde accidental, Sr Paulino MENDIVIL GAMBOA
- Juez de Paz
- Parruco

Las autoridades locales son nombrados en asambleas de la comunidad, quienes posteriormente solicitan su ratificación de parte de las autoridades competentes y su permanencia depende de su comportamiento dentro de la comunidad.

Autoridad Policial - No existen puestos de la Guardia Civil, en el Distrito de VILCASHUAMAN, actualmente es reemplazada por la "Ronda Campesina".

La Ronda Campesina o "Milicia Campesina" - Los miembros de la "Ronda Campesina", son nombrados en las Asambleas General de la Comunidad, para un periodo de un año y están integradas por 40 personas o miembros.

Funciones de las "Rondas Campesinas" - Los miembros de la ronda campesina, reemplazan las funciones de los elementos de la GC, en lo que respecta al orden público, es decir cumple lo siguiente :

- Evitar e investigar los abigeatos y robos de domicilios, entregándoles a los infractores a las autoridades de la Comunidad.
- Hacer cumplir la labor de la faena comunal a los pobladores,
- Control de especulación y acaparamiento de artículos de primera necesidad (harina, sal, azúcar, kerosene, vela, coca, aguardiente de caña y alcohol),
- Cuidar el orden en las fiestas religiosas, matrimoniales, asambleas y actos populares.
- Protección de sus dirigentes comunales para impedir la "represión" de las autoridades policiales, comunicándoles inmediatamente a los pobladores a una reunión de emergencia en forma personal, para luego ser empleado el sistema de "cadena".

Cómo juzgan a los culpables - A los culpables de los delitos comunes especialmente abigeato, son entregados a las autoridades comunales, para ser juzgados en la asamblea general ordinaria o extraordinaria, donde acuerdan la sanción respectiva, que puede ser perdonado (por primera y última vez) de acuerdo al delito, en otros casos llevados a la plaza principal de la comunidad para que el pueblo conozcan al ladrón y pida el perdón y se comprometa a no cometer más en el futuro, en otros casos son castigados a látigos. Hasta la fecha no se ha eliminado o encarcelado a los culpables.

Resultado del juzgamiento - Según los comuneros, esta medida de sanción a los culpables, ha dado óptimos resultados, en vista que en la comunidad y anexos, ha bajado notablemente y casi no hay abigeato, uno por vergüenza de ser juzgados en plena plaza y otros por el labor eficiente de la ronda campesina.

Armas que emplean "Ronda Campesina" - Esta organización cuenta como armas de defensa los "cocobolos" (lazo con plomo en la punta), palos o varas, hondas o huaracas. No poseen armas de fuego.

Historia de la Comunidad - La comunidad campesina de VILCASHUAMAN, estaba integrada inicialmente por las Comunidades de POMACUCHA, CHANEN y CHITO y posteriormente fueron unificados con las Comunidades de MONTECUCHO, POMA-TAMBO, PUCARAKAY, PINCHA, HUANLLAN, USCAPATA, SAURANA, IOHOJA (ex Hda Santa Clara o antigua Uranmarka). Esta Unificación se ha efectuado bajo el gobierno del actual presidente de la Comunidad Unificada, señor Zenobio SULCA MARTINEZ, y su cuerpo directivo lo conforman :

- El Consejo de Administración Integrada por :

Un presidente : Zenobio SULCA MARTINEZ  
Un Vice-presidente  
Un Tesorero  
Un Secretario y Vocales

- El Consejo de Vigilancia Integrada por :

Un presidente  
Un secretario  
y Vocales

Sus anexos o comunidades integrantes tienen igual cuerpo directivo.

Actividades Comunes.- En las faenas comunales las autoridades y dirigentes comuneros controlan el trabajo, la asistencia es obligatoria para todos los que usufructúan estos servicios (regadío, arreglo de caminos, etc), en caso de incumplimiento son multados para pagar con licor o coca en las siguientes faenas, debiendo hacer cumplir estas multas el cuerpo directivo de "Rondas Campesinas". De acuerdo a las costumbres el Alcalde de la Comunidad, debe proporcionar 2 arrobas de licor y coca para el trabajo de la faena. Los comuneros concurren en forma masiva y con gran entusiasmo, especialmente de parte de jóvenes y niños, los mismos que reemplazan a sus padres ancianos y viudas. Utilizan los "huacrapukus" como medio de llamado o comunicación para iniciar la faena y para amenizar en los intermedios o descansos; asimismo suelen hacer competencia musical con dichos instrumentos.

En estos trabajos participan todos los comuneros que usufructúan este servicio y los profesores que son también propietarios de parcelas, quienes cumplen con todas las obligaciones de los comuneros.

Parcelación de terrenos.- Todos los comuneros poseen terrenos de regadío, temporales y de pasto, en una extensión de 2 a 3 yugadas equivalente a una hectárea aproximadamente en cada uno de estos lugares, inclusive son conservados los terrenos para los hijos de los comuneros residentes en provincias o en la capital, siempre que apoyen o aporten económicamente en beneficio de la comunidad.

No existen CAPs, ni SAIS en la zona, todos son pequeños propietarios de pequeñas parcelas de proporción variable, de acuerdo a las herencias de sus progenitores.

Otras organizaciones existentes.- Colegio Nacional Mixto "GRAL CORDOVA", que cuenta con 700 alumnos aproximadamente y 14 profesores, quienes acataron la huelga magisterial en forma total.

Asimismo, hay Centros Educativos de Primaria, en todos sus anexos, en donde también la huelga de maestros ha sido acatada totalmente.

A raíz de la subrogación del SUTE-VILCASHUAMAN, ha sido expulsado y declarado persona no grata el Director del NEC-10-35, por acuerdo de la Asamblea Comunal.

Los profesores del SUTE son los principales educadores en el campo político por su propia relación con los padres de familia (comuneros) y estudiantes y por otro lado por el trabajo comunal que efectúan sin excepción.

Organizaciones políticas existentes - Existen diferentes organizaciones políticas de "Ultra-izquierda", como:

"SENDERO LUMINOSO" (Líder) Abimael GUZMAN REYNOSO, miembro del Consejo Ejecutivo de la UNSCH, quien viene haciendo trabajo partidario por intermedio de estudiantes Universitarios en las zonas de Vizchongo, Vilcashuaman y Pomacocha, aceptación de parte del campesinado.

Asimismo, hay un trabajo político (grupúsculo) llamado "TUPAC AMARU", jefatura do por ex-dirigente campesino MANUEL LLAMOHJA MITMA, con apoyo de Hugo BLANCO GALDOS (con posiciones trotskystas, pero de poca aceptación).

PCP-BANDERA ROJA. - Bajo la dirección del Dr. SATURNINO PAREDES MACEDO, asesor jurídico y Secretario Nacional de Defensa de la CCP.

Victoriano LAZARO GUTIERREZ (PCP-Bandera Roja)

Germán CHAMBA CALLE (PCP-Bandera Roja)

Pelayo ORE CHAVEZ (PCP-Bandera Roja) natural de Pomacocha etc

Estos sujetos son los que dirigen y dan orientaciones a nivel político, especialmente a los dirigentes comuneros, para que a su vez eduquen a las masas campesinas a nivel de bases o comunidades.

También hay trabajo partidario de Vanguardia Revolucionaria, Patria Roja, MIR, en pequeña escala, Asimismo hay elementos simpatizantes o partidarios de Derecha como PAP- AP-b y PPC.

Las agrupaciones políticas de izquierda tienen mayor aceptación de parte de los dirigentes de los comuneros, a través del proselitismo que realizan por intermedio de los profesores de la doctrina marxista-leninista, aún no existen partidos políticos bien organizados en dicha zona.

Relaciones con dirigentes nacionales y/o extranjeros. - Mantienen relaciones ideológicas con los dirigentes de partidos políticos nacionales, que en su mayoría se encuentran en LIMA, AYACUCHO, de los cuales reciben las consignas y tareas partidarias, especialmente por intermedio de los dirigentes de la CCP. Recibieron asesoramiento en el trabajo de campo y formación de dirigentes sindicales o campesinas por los elementos de la República Popular Socialista de ALBANIA, que asistieron al V Congreso Nacional de la CCP, realizado en POMACOCHA, del 08 al 10 de octubre de 1978.

Zonas de adiestramiento para - militar, - No se ha detectado la existencia de campos de entrenamiento para-militar, ni tampoco la existencia de almacenes de armamento.

Apoyos internos y externos. - Los pobladores reciben apoyo cultural y social de la Federación de Instituciones Regionalistas de la Provincia de CANGALLO, con sede en la capital de la República y del Centro Mutual de VILCASHUAMAN, también con sede en Lima, No hay indicios sobre apoyo económico de organizaciones extranjeras.

Control que ejercen a los transportistas transeuntes y otros. - El cuerpo directivo de "Rondas Campesinas" o milicias campesinas, desde que asumieron sus responsabilidades de "autoridad", no han ejercido ni ejercen control a los transportistas, transeuntes, comerciantes quienes circulan libremente, Sin embargo mantienen cierta vigilancia sobre las personas extrañas y/o sospechosos ajenas a sus actividades, con el fin de evitar

robos y el temor que tienen que detengan a algunos dirigentes requisitoriales.  
Tráfico de drogas. - En la zona no hay tráfico de drogas, porque no cultivan coca y por su lejanía a su centro de abastecimiento; comercializan en poca escala para el consumo de los comuneros en los trabajos o faenas o por costumbre.

## 2. COMUNIDAD DE POMACOCCHA.

a. Aspecto Geográfico. Situado al NO de VILCASHUAMAN a distancia de 10 Kms aproximadamente y a las orillas del mismo nombre, ubicada en una ligera pendiente en la ex-Hacienda SANTA CLARA del Monasterio de Monjas de Ayacucho.

Clima. - Es de clima variable (cálido y templado)

Hidrografía. - Bañada por el río de POMACOCCHA de caudal regular en tiempo de sequía y cargado en tiempo de lluvia, además cuenta con canal de irrigación que parte del sector del anexo de PACHAS, del Distrito de VISCHONGO, que atraviesa toda la zona de la comunidad de Pomacocha.

### Organización Política

La Comunidad de POMACOCCHA, pertenece al Distrito de VISCHONGO, pero económica y socialmente está integrada a la Comunidad de VILCASHUAMAN.

### Historia de la Comunidad

La Comunidad Campesina de Pomacocha, Chanen, Chito y Vilcashuamán, está considerada como ejemplo dentro del proceso de lucha de clases del campesinado nacional.

Los campesinos de las zonas indicadas, en épocas de los gamonales o terratenientes habían sido objeto a una serie de abusos e injusticias. Cansados por los pleitos y los abusos y al no encontrar justicia, en forma espontánea habían tomado el camino de la violencia colectiva para recuperar sus tierras de los gamonales y del convento de Santa Clara de AYACUCHO.

Inicialmente el movimiento campesinado se organizó en forma espontánea, pero en forma paulatina se organizó formando "UNION CAMPESINA", dirigida por CCP. Una vez organizada en "Unión Campesina", se enfrentaron a los religiosos seminaristas que habían pretendido invadir las tierras de CARDOMPAMPA, luego expulsaron en forma definitivamente a los "Mayordomos" (patrones) representantes de las monjas de la hacienda, con una movilización popular del pueblo de Pomacocha efectuada el 12 de Octubre de 1961.

Posteriormente, los comuneros de POMACOCCHA, se enfrentaron a la política del Gobierno de BELAUNDE, y a la del gobierno militar.

Los campesinos de la Comunidad de POMACOCCHA, se enfrentaron a los "rangos" (GC) hasta expulsarlos en 1964. Posteriormente resistieron abusos y la ocupación policial hasta el 8 de Julio de 1968, fecha en que expulsaron a la GC y a los gamonales. Desde esa fecha su "lema" ha sido el no pago de la tierra y no permitieron el establecimiento de las Cooperativas, materializando su rebeldía a través

de una Comunidad Unificada integrada por las Comunidades de : Pomacocha, Chanen, Chito y Vilcashuaman, con administración campesina propia en forma autónoma e independiente.

b. Aspecto Social

Cuenta con una población de 1500 habitantes aproximadamente en su mayor parte son analfabetos y de habla quechua.

Vivienda.- Construida a base de piedras, adobes, con techos de teja, calamina, eternit y paja. No cuentan con servicios de agua potable, ni desagüe, con sumen agua de un canal de irrigación y manantiales; las viviendas no cuentan con las mínimas condiciones de salubridad, cada familia tiene varios hijos y habitan en una sola habitación; pocos son los que tienen dos o mas casas.

Alimentación.- Es similar a los pobladores de VILCASHUAMAN.

Salud.- Cuando requieren atención médica concurren al Distrito de Vilcashuamán.

Ocupación.- Similar a los pobladores de Vilcashuaman.

c. Aspecto Económico

La producción agropecuaria, ganadera, fauna y la comercialización de los productos agrícolas y ganaderas y otras son similares a VILCASHUAMAN.

Transportes y Comunicaciones.- Cuenta con una carretera afirmada de VISCHONGO y con un puente, en plena construcción, de material noble a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Igualmente, está unida a todos los Distritos y comunidades anexas mediante caminos de herradura y el medio de transporte mas usual es el caballo. No cuenta con oficinas de correos, ni telégrafos, utilizan los servicios de los Distritos de VISCHONGO y VILCASHUAMAN; no cuenta con medios de difusión (periódicos, revistas, radioemisoras, ni TV). Se enteran de las noticias nacionales y extranjeras por radio-receptores.

d. Aspecto Político

Autoridades políticas y policiales.- No existen en dicha zona.

Autoridades Comunales integradas por :

- Consejo de Administración

Un Presidente : Florentino DELGADO (PCP-Bandera Roja)  
Un Vice-Presidente : Teodosio CRISOSTOMO  
Un Tesorero  
Un Secretario : Isaías ORE PALOMINO  
Vocales

- Consejo de Vigilancia

Presidente : Abel CARDENAS  
Secretario  
Vocales

-comuneros que integran el cuerpo Directivo de la CCP son :

- Sub-Secretario de Organización : Inocencio ROJAS ACHA.
- Sub-Secretario de Defensa : Ismael PALOMINO WILCA.
- Secretario de Prensa y Propaganda: PELAYO ORE CHAVEZ.

### Actividades Comunales

Los Comuneros de Pomacocha, desde su "unificación", efectúan trabajos colectivos, conjuntamente con los comuneros de Chanen, Chito y Vilebshuamán, en todas las actividades de faena, en beneficio de la colectividad.

### Parcelación de terrenos

Todos los comuneros poseen terrenos de regadío para su cultivo, donde siembran productos agropecuarios y hortalizas para el consumo local. No existen CAPs, ni SAIS en dicha zona, son propietarios de pequeñas parcelas de terrenos de proporción variable.

### Otras Organizaciones existentes

Hay un Centro Educativo de Primaria con una población escolar de 100 alumnas, siendo uno de los profesores Pedro MARTINEZ GAMBOA, con el cargo de Secretario de Defensa del SUTE-VISCHONGO.

### Organizaciones políticas existentes

En la Comunidad de Pomacocha, existen diferentes organizaciones políticas de "Ultra Izquierda", siendo de mayor aceptación el PEP-Bandera Roja de Saturnino PAREDES MACEDO. Mientras otros grupos políticos de izquierda de "Sendero Luminoso", MIR, PCP-Patria Roja y Tupac Amaru de Manuel LLAMAHJA MITMA, son de mínima aceptación debido a la campaña política de Bandera Roja, tildándolos de ser pseudo-trotskyistas y agentes del imperialismo.

Relaciones con dirigentes nacionales y/o extranjeras .- Esta comunidad se relaciona con los dirigentes nacionales de la CCP, que tiene tres (3) dirigentes naturales de la comunidad de Pomacocha y residen en Lima, quienes desde la capital orientan las actividades o consignas partidarias, especialmente en la educación ideológica a los campesinos, uno de ellos es Pelayo ORE CHAVEZ.

Los Comuneros de Pomacocha, tuvieron intercambio de ideas en el trabajo político y organizativo, con los representantes o Delegados de la República Popular Socialista de ALBANIA, cuando asistieron al V Congreso Nacional de la CCP, (08 al 10 Oct 78).

### Control que ejercen a los transportistas transeúntes y otros.-

El cuerpo directivo de "rondas campesinas" o "milicias campesinas" no ejercen control a los transeúntes en dicha zona, tampoco se ha observado acciones contra personas ajenas a la zona. Sin embargo sí lo ejercen en su zona y los son fieles a sus dirigentes y protegen contra cualquier "represión". o amenaza.

"campesinas o Milicias Campesinas" .- Los miembros de la Ronda Campesinas, son elegidos en las Asambleas de la Comunidad, por un periodo de un año., y cumplen sus funciones al igual que las "rondas campesinas" de VILCASHUAMAN.

Cómo juzgan a los culpables.- Igual que en Vilcashuamán.

Resultado del juzgamiento.- Similar en Vilcashuamán.

Armas que emplean la "ronda campesina".- Igual que los de Vilcashuamán.

Tráfico de drogas.- En la zona no hay tráfico de drogas, porque no cultivan coca y por su lejanía a su centro de comercialización o abastecimiento. El comercio es en poca escala, sólo para el consumo.

### 3. Distrito de VISCHONGO

#### a. Aspecto Geográfico

Ubicación .- Situado a unos 10 Kms del Distrito de VILCASHUAMAN y en una quebrada, constituyendo un valle con PAMOCHA, VILCASHUAMAN, y otros anexos, de la margen izquierda del río POMACOCHA.

Clima,- Templado y cálido.

Hidrografía.- Bañado por el río Pomacocha, además cuenta con un canal de irrigación, que se aprovecha para el funcionamiento de la Planta Eléctrica.

#### b. Aspecto Social

Habitantes.- Entre la población urbana y rural suman un total de 10,000 habitantes aproximadamente, siendo la mayor parte de habla quechua.

Vivienda.- Estan construidas a base de piedras y adobes, con techos de teja, calamina, eternit y paja (en su mayoría); en el sector urbano cuenta con escasas instalaciones de agua y desagüe a domicilio, mientras en el sector rural utilizan aguas de manantiales para su consumo.

En el sector urbano hay mínimas condiciones de salubridad, ya que poseen casas de 3 o 4 habitaciones y cuentan con agua-desagüe instalada a domicilio.

En el sector rural las viviendas no reúnen las mínimas condiciones de salubridad, cuentan de una a dos habitaciones que utilizan como despensa, dormitorio-comedor y cocina.

Alimentación.- Similar a Vilcashuamán

Salud, ocupacional poblacional e idiosincracia de los habitantes igual a VILCASHUAMAN y POMACOCHA.

#### c. Aspecto Económico

Los excedentes de la producción agropecuaria se venden a los mercados del departamento y otros lugares del país.

Transportes y Comunicaciones.- Atraviesa Vischongo la carretera de AYACUCHO a CARHUANCA, cuenta con un puente nuevo sobre el río de Pomacocha; está unida mediante caminos de herradura con otros distritos de la zona y anexos. Los medios de transporte son omnibuses, camiones y acémilas. Cuenta con oficinas de Correos y Telegrafo. El medio de información mas utilizado es el de radio-receptores; carece de prensa escrita local y de la capital.

b. Aspecto Político

Autoridades locales

- Gobernador : Félix ALVIZURI
- Juez de Paz : Serapio ZAGA
- Alcalde
- Párroco
- Director del Colegio : Manuel ESQUIVEL

Las autoridades locales son nombrados en Asambleas de la Comunidad, quienes posteriormente solicitan su ratificación de parte de las autoridades competentes, y su permanencia depende de su comportamiento dentro de la comunidad.

Autoridad Policial.- Desde a fines del mes de Noviembre de 1978 el Puesto de la Guardia Civil no funciona, lo reemplazan las "Rondas Campesinas".

Organización Comunal.- La Comunidad de VISCHONGO, está integrada por 12 Comunidades pequeñas, las mismas que no están reconocidas. Estas comunidades cuentan con cuerpos directivos del Consejo de Administración y de Vigilancia.

Las Comunidades de VISCHONGO y anexos, constituyen el FEDIP-VISCHONGO que agrupa los siguientes organismos:

- SUTE-VISCHONGO
- Comité de Damas (conformada por las esposas de los profesores)
- Comité de Damas (conformada por las esposas de los pobladores del sector urbano y rural).
- Frente Unico de Estudiantes Secundarios.

Este Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de VISCHONGO, convoca asambleas periódicas para solucionar los problemas orgánicos y administrativos de la institución o de la comunidad.

La tendencia política del FEDIP predominante es PCP-Bandera Roja de Saturnino PAREDES MACEDO y "Sendero Luminoso".

"Las "Rondas Campesinas".- El Cuerpo Directivo de las "rondas campesinas" está conformada por 19 miembros; cumplen las funciones de reemplazo de la GC y son nombrados para el periodo de un año.

Las funciones de las "Rondas Campesinas".- Cumplen las mismas funciones que las rondas campesinas de Vilcashuamán y Pomacocha.

Cómo lo juzgan a los culpables.- Similar a Vilcashuamán y Pomacocha.

Resultado del juzgamiento.- Similar.

## FRENTE INTERNO

FACTOR SOCIOLOGICO : Campesinado

INSTAURACION DE "ZONA LIBERADA" POR LA CCP (ORGANISMO DE FACHADA DEL PCP - BANDERA ROJA) EN POMACOCCHA - AYACUCHO

02 Oct 79  
B/B/2

### 1. ANTECEDENTES

En Oct 78, en la localidad de POMACOCCHA se realizó el V CONGRESO NACIONAL de la CCP (organización de fachada del PCP-Bandera Roja-Línea Alba-neza) , a la que concurrieron entre otros : SATURNINO PAREDES MACEDO (Se-cretario de Defensa de la CCP, PCP,-BR) JAVIER DIEZ CANSECO (UDP-VR), GUSTVO ESPINOZA MONTESINOS(PCP-U), VICTOR CUADROS PAREDES (UDP) RICARDO LETS COLMENARES (PVR); líderes y activistas del FOCEP, PCP-BR, Patria Roja, VR, PCP-U, PCP-Mayoría. Asimismo, delegados extranjeros de CUBA, ALBANIA y la URSS.

En este evento dentro de su estrategia política aprobaron "Impulsar el desarrollo de acciones para la explotación de tierras mediante las invasiones y control.

### 2. HECHOS

- a. En los primeros meses de 1979, mediante el organismo para militar denominado "Milicias Campesinas" los comuneros tomaron bajo control total la zona de PO-MACOCCHA y VISCHONGO , asaltando el Puesto GC apropiándose e incendian-dose los materiales e instrumentos de la Policía, y arrojando del lugar a los miem-bros GC por la fuerza. Desconocieron a las Autoridades nombradas y mediante asambleas populares designaron nuevas Autoridades (Jueces y gobernadores). Or-ganizándose sólidamente en grupos tendiente a su extensión en otros lugares aledaños
- b. Simultáneamente el personal GC de VILCASHUAMAN, CARHUANCA, y HUAM-BALPA en vista de los sucesos en VISCHONGO y POMACOCCHA, abandonaron sus puestos policiales, pasando a ser controlados estos lugares por el campesinado mediante las "Milicias Campesinas".
- c. POMACOCCHA y VISCHONGO han sido declarados "zonas liberadas" y se encuen-tran controlados por las "Milicias Campesinas" utilizando para su defensa diferen-tes instrumentos caseros y armamento (revólver y fusiles) capturado en los asaltos y facilitados por organismos extranjeros.
- d. Estas acciones en POMACOCCHA y VISCHONGO se encuentran apoyadas directa-mente por el SUTEP y los estudiantes de la UNSCH, dirigentes y activistas de la zona de las organizaciones de izquierda, quienes han centrado su centro de opera-ciones en POMACOCCHA, en contacto estrecho con la dirigencia nacional que re-side en LIMA.
- e. En Jun 79, en la Quebrada de Pampas a orillas del Río Apurímac se observó la pre-sencia de un grupo de aproximado de 30 soldados armados con FAL y UZI provenien-tes de un Cuartel del Cusco, quienes realizaban batidas con el fin de capturar apro-ximadamente 40 desertores pertenecientes al Cuartel de ANDAHUAYLAS que habían fugado con armamento y munición, conociéndose que éstos se han internado a PO-MACOCCHA.

f. Actualmente en el centro de operaciones de POMACOCHA se viene organizando y planificando con presencia de dirigentes nacionales de la CCP, SUTEP, Patria Roja, Bandera Roja y otros partidos de izquierda, futuras invasiones de tierras, teniendo la orientación de extender su control a la zona Pampa Cangallo.

g. Asimismo, se está creando similar situación en la jurisdicción de JULCAMARCA, ubicada en los linderos entre AYACUCHO y HUANCAVELICA impulsado por el PCP Bandera Roja y Patria Roja por intermedio de la CCP y el SUTEP.

h. Las Autoridades políticas y policiales de AYACUCHO se encuentran incapacitadas para controlar el desarrollo de las acciones subversivas, en vista de no haber tomado las medidas oportunamente.

### 3. HECHOS

En los últimos meses de 1977, se ha observado un aumento de las acciones subversivas en la zona de POMACOCHA y VICPUNTA, donde se han establecido bases de operaciones de las organizaciones mencionadas, y se ha iniciado el reclutamiento de personas para ser utilizadas en acciones subversivas.

Similantemente al proceso que se está desarrollando en POMACOCHA y VICPUNTA, se ha observado un aumento de las acciones subversivas en la zona de JULCAMARCA, donde se ha iniciado el reclutamiento de personas para ser utilizadas en acciones subversivas.

POMACOCHA y VICPUNTA se han declarado "zonas liberadas" por las organizaciones subversivas, utilizando para ello los instrumentos de guerra y acciones de guerra y facilitando por este medio el reclutamiento de personas.

Estas acciones de POMACOCHA y VICPUNTA se han desarrollado principalmente por el SUTEP y la CCP, y se ha observado un aumento de las acciones subversivas en la zona de JULCAMARCA, donde se ha iniciado el reclutamiento de personas para ser utilizadas en acciones subversivas.

En las zonas mencionadas se ha observado un aumento de las acciones subversivas, y se ha iniciado el reclutamiento de personas para ser utilizadas en acciones subversivas.